



GOBIERNO DE MENDOZA  
Dirección General de Escuelas

**VISTO** el Expediente N° EX-2019-02083707-  
-GDEMZA-MESA#DGE, caratulado "**Especialización docente de nivel superior  
en Enseñanza y aprendizaje de las artes Visuales en el contexto actual**", y

**CONSIDERANDO:**

Que la formación continua de los docentes constituye una función sustantiva del sistema formador orientándose a la producción de saberes específicos y especializados que contemplen la complejidad del desempeño docente, brindando una formación post-inicial orientada a optimizar el desempeño docente, el ejercicio de nuevos roles y funciones y la profundización y actualización sistemática de conocimientos en los niveles, modalidades y orientaciones del Sistema Educativo previstos en la Ley de Educación Nacional N° 26.206;

Que la Resolución N° 2126-DGE-11 orienta y regula la presentación, evaluación y monitoreo de postítulos docentes en el marco de una concepción de la formación como un proceso continuo que se resignifica en instancias de capacitación, perfeccionamiento y actualización docente, ello en acuerdo con lo establecido en la Ley de Educación Superior N° 24.521, la Res. N° 117-C.F.E.-10 y la Ley Provincial de Educación N° 6970;

Que el Instituto de Educación Superior N° 9-002 se encuentra acreditado como Institución de formación docente y posee experiencia en el diseño e implementación de este tipo de formación respondiendo de modo pertinente a las demandas del sistema educativo y del contexto en el que se inserta;

Que la presente oferta educativa de Postítulo en "Especialización docente de nivel superior en Enseñanza y aprendizaje de las artes Visuales en el contexto actual", forma parte del Proyecto Educativo Institucional, evidenciando correspondencia entre la propuesta de postitulación y los recursos institucionales disponibles;

Que el proyecto posee sustentabilidad epistemológica, coherencia interna y pertinencia pedagógico-didáctica; prevé adecuada transferencia a las prácticas educativas y al ejercicio profesional docente, y cumple con los objetivos específicos de los postítulos docentes constituyendo una propuesta académica de calidad;

Que la propuesta ofrece una formación posterior al título que promueve la especialización para una contextualizada enseñanza y aprendizaje de las artes Visuales;

Que se cumple con el criterio de regionalización de la oferta educativa de nivel superior ya que no existen ofertas similares en la zona de influencia de la Institución;

Que el proceso de evaluación de la propuesta ha concluido y garantiza la calidad del proyecto;



GOBIERNO DE MENDOZA  
Dirección General de Escuelas

Por ello,  
**EL DIRECTOR GENERAL DE ESCUELAS  
RESUELVE:**

**Artículo 1ro.**- Apruébese el Diseño Curricular del Postítulo Docente: **"ESPECIALIZACIÓN DOCENTE DE NIVEL SUPERIOR EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS ARTES VISUALES EN EL CONTEXTO ACTUAL"** que obra en el Anexo de la presente Resolución.

**Artículo 2do.**- Autorícese al Instituto de Educación Superior N° 9-002, a implementar el presente Postítulo Docente, a término, por dos (2) cohortes, a partir del ciclo lectivo 2019 y sujeto a su viabilidad presupuestaria y financiera

**Artículo 3ro.**- Tramítese, por intermedio de la Coordinación General de Educación Superior, el reconocimiento de la validez nacional del postítulo aprobado, en acuerdo con lo determinado por el Consejo Federal de Educación.

**Artículo 4to.**- Comuníquese a quienes corresponda e insértese en el Libro de Resoluciones.



## ANEXO

### **DENOMINACIÓN DEL POSTÍTULO DOCENTE:**

Especialización docente de nivel superior en “Enseñanza y aprendizaje de las artes Visuales en el contexto actual.”

### **TÍTULO QUE OTORGA:**

Especialista docente en nivel superior en “Enseñanza y aprendizaje de las artes Visuales en el contexto actual”

### **Responsable de la elaboración de la propuesta:**

- **Prof. Esp. Andrea Mazzini**

### **Justificación:**

A lo largo de la historia la definición de arte ha ido cambiando según los contextos, las experiencias, las instituciones y los intereses de determinados grupos o comunidades con cierta influencia al respecto. En la actualidad se disuelven los límites del arte y así, performance, instalaciones, fotografía, vídeos, intervenciones específicas en espacios, conviven y se interconectan con formas más tradicionales de hacer arte como la escultura o la pintura. Algunos artistas trabajan sobre asuntos socialmente relevantes (ecología, injusticias sociales) utilizando sus propuestas como herramientas transformadoras de realidades o como crítica social. Mientras, otros artistas se dedican a explorar nuevos terrenos estéticos a través de la manipulación de materiales cada vez más industriales e inesperados.

Obviamente esta ruptura con los paradigmas anteriores, afecta no sólo al ámbito artístico, sino también al campo de la educación. Es importante mostrar que estos giros que han tenido lugar en el mundo del arte, deben tener su reflejo en los contextos educativos, por ejemplo, haciéndonos conscientes de la selección de manifestaciones artísticas que hacemos para nuestros proyectos educativos. La breve mención a las cuestiones precedentes tiene el propósito de colocar la atención en la complejidad de nuestra cotidianidad; señalar la alta diversidad de las producciones estético – artísticas, sus circuitos y posibilidades de difusión y las disímiles interpretaciones que un mismo hecho o producción despliega.

De lo precedente, deriva la necesidad de interrogarnos acerca del sentido de la enseñanza del arte en las instituciones educativas. Sobre cuál debe ser el papel de la Educación Artística para contribuir a la formación de ciudadanos capaces de intervenir y participar plenamente en la sociedad actual. En otros términos, cuál es el lugar de la Educación Artística, *como espacio curricular imprescindible en la educación contemporánea de nuestro país, para la producción y distribución democrática de bienes materiales y simbólicos, y para la construcción de la identidad social y política. Esto es, para la formación de sujetos capaces de interpretar la realidad socio – histórica con un pensamiento crítico y de operar sobre ella soberana y comprometidamente con el conjunto para transformarla.*<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Resolución 111/10. Consejo Federal de educación.



GOBIERNO DE MENDOZA  
Dirección General de Escuelas

Considerando la gravitación de las ideas de la modernidad en la construcción del pensamiento artístico y en las representaciones sociales, que en torno a él aún hoy se haya presentes, resulta necesario resaltar que el arte, sus saberes y capacidades, no forman parte de una excentricidad de la razón. En este sentido, el modo de pensar estética y artísticamente - pensamiento por el cual se perciben y expresan la síntesis, las diferencias y la totalidad – *no es exclusivo de algunos pocos elegidos o talentosos, sino que es parte de una cualidad humana que necesariamente requiere ser desarrollada en todos los sujetos, sobre todo considerando las particularidades culturales del presente.*

Las actuales tendencias en torno a la Educación Artística, y a las artes visuales en particular, colocan su atención en los procesos de interpretación estético- artística, comprometiendo el abordaje de conocimientos vinculados al desarrollo de capacidades como: pensamiento crítico, la resolución de problemas, el trabajo con otros, aprender a aprender; como así también los saberes y capacidades específicas afines a la experiencia artística, es decir la construcción de conocimientos en torno al lenguaje de las Artes Visuales, a los procesos de producción y a los de análisis crítico relacionados con la contextualización socio – cultural. Por lo tanto, la función de la Educación Artística en el Sistema Educativo, se define como campo de conocimiento para la interpretación y transformación de la realidad, es de por sí esencial y trascendente para la formación ciudadana en el mundo contemporáneo.

Así las prácticas desde las Artes Visuales, se interpretan como manifestaciones de un mundo complejo y portadoras de planteamientos estéticos y éticos (ya contienen valores e ideologías) para crear competencias en los estudiantes a la hora de elegir y tomar decisiones en los procesos de su propia vida en relación a su contexto. Así, formar competencias interpretativas supone favorecer la producción de sentido para crear nuevos y ricos significados que incentiven el aprendizaje desde los intereses, motivaciones y preocupaciones de los estudiantes.

Se plantea la necesidad de una formación post-inicial de artes visuales, desde un enfoque crítico donde la teoría y la práctica se retroalimentan, donde las experiencias se transforman en objeto de investigación, donde el docente se convierte en un sujeto activo y proactivo de su práctica docente, como protagonista de procesos sociales y culturales capaz de abordar los nuevos desafíos que plantea la educación artística en un contexto de transformación permanente. *“Necesitamos una educación artística más sensible a las culturas de los estudiantes, a sus formas de vida, intereses y necesidades. Menos reducida al ámbito de la escuela y más socializada con las realidades que existen fuera del ámbito escolar, capaz de reflejar de un modo más auténtico las interrelaciones que existen entre las artes, sus diversos contextos culturales y ámbitos de existencia: producción artística, lectura crítica, apreciación estética, gestión cultural, entre otros”<sup>2</sup>.*

### **Descripción y Marco Epistemológico:**

Resulta imposible comprender el arte en la actualidad, sin considerar las rupturas que han sufrido los postulados del paradigma estético tradicional establecido en la modernidad. Especialmente las definiciones, preceptos y sanciones sobre la belleza, el buen gusto o lo aurático, presentan hoy relaciones poco significativas con las manifestaciones artísticas de la contemporaneidad. Sin embargo continúan teniendo un peso importante en los imaginarios colectivos

---

<sup>2</sup> Desafíos de la Educación artística. Unesco 2001



GOBIERNO DE MENDOZA  
Dirección General de Escuelas

sobre el arte y la enseñanza artística en la escuela. En tal sentido, si no consideramos las diversas resignificaciones del arte y la ampliación de sus conceptos, obturamos la posibilidad de que ingresen al contexto escolar como saberes relevantes aspectos artísticos específicos vinculados con el universo de los niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos de sus identidades colectivas y de su interacción cotidiana con diferentes medios expresivos y artísticos.

Una de las dificultades que se observa es que los cambios producidos en el campo artístico no han ingresado a la escuela, y se observan prácticas ancladas en enfoques tecnicista, expresivistas, eurocéntricos, posiciones teóricas que sustentaron la educación artística en el sistema formal. Sin desconocer los aportes que cada uno realizó al campo, es necesaria una revisión crítica, ya que han generado posicionamientos didácticos que forman parte aún hoy de la práctica docente, cuando los propósitos y particularidades de los contextos que la produjeron hace tiempo han perdido vigencia. Es por eso que dichos sentidos y finalidades resultan actualmente limitados para dar cuenta de la especificidad y relevancia de la enseñanza del arte en la educación obligatoria.

El postítulo propicia un espacio para la reflexión de las prácticas áulicas analizando los enfoques que las sustentan desde posicionamientos conceptuales que le permitan establecer diálogos, reflexiones y debates para construir nuevos posicionamientos en relación al arte y la educación.

Esta Institución entiende que la formación docente de especialización superior es necesaria dado que la misma persigue una profundización en el análisis de las estructuras conceptuales disciplinares y pedagógicas didácticas que permitan promover en los docentes cursantes un enfoque de la enseñanza y aprendizaje de las artes visuales actual y significativo para garantizar una educación de calidad.

### **Objetivos de la Formación:**

#### **Objetivo general**

- Contribuir a una formación actualizada y pertinente en relación a la enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales, asumiendo los desafíos y compromisos que enfrenta la disciplina en el contexto actual.
- Desarrollar prácticas áulicas contextualizadas sustentadas desde el conocimiento artístico a partir de claros posicionamientos conceptuales y metodológicos para la formación de sujetos capaces de interpretar la realidad socio-histórica con pensamiento crítico e intervenir en ella para modificarla.

#### **Objetivos específicos**

- Comprender el sentido y la finalidad de la educación artística en el contexto actual desde el análisis y la reflexión de los distintos enfoques que se han sustentado la educación artística en el país, y la mirada de diversos teóricos del campo.
- Vincular el aprendizaje de las Artes Visuales con las competencias transversales que se definen en las políticas educativas nacionales y provinciales, así como la construcción de ciudadanía, la cultura de la paz, perspectiva de género, diversidad cultural.
- Diseñar, desarrollar y evaluar situaciones de aprendizaje y proyectos artísticos específicos para cada nivel del sistema educativo, centrando la atención en el estudiante y a las características propias del nivel.



GOBIERNO DE MENDOZA  
Dirección General de Escuelas

- Conocer e incorporar estrategias que potencien metodologías activas y participativas en el ámbito de la educación artística, para la enseñanza y aprendizaje de las artes visuales.
- Acrecentar el campo de experiencia de los docentes a partir del aprendizaje de nuevos conocimientos en relación al campo artístico e instrumentos que le permitan diseñar e implementar estrategias de trabajo innovadoras e inclusivas en las aulas.
- Brindar herramientas para la comprensión de las relaciones existentes entre la evaluación continua y la planificación de prácticas áulicas que favorezcan el aprendizaje específico de las artes visuales.
- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social en el diseño y gestión de proyectos de educación artística, creando una cultura de trabajo transdisciplinar y colaborativo.
- Conocer e incorporar las nuevas tecnologías a las prácticas áulicas y proyectos artísticos de Artes Visuales.

### **CURSADO Y EVALUACIÓN:**

**Modalidad de dictado:** Presencial.

**Cursado:** se cursará semanalmente los días viernes de 18:30hs a 22:30hs y sábados de 09:00hs a 13:00hs

#### **Destinatarios y requisitos de admisión:**

Esta Especialización está dirigida a la formación de docentes que se desempeñan en el sistema educativo, tanto público como privado, así como en las diversas organizaciones de la comunidad cuyos propósitos abarquen actividades educativas. En particular, está dirigido a Docentes de Artes Visuales o títulos afines, de los distintos niveles y modalidades. Supervisores, Directores, profesionales.

#### **Régimen académico específico:**

El dictado del presente postítulo está organizado a partir del desarrollo de clases presenciales, semanales, garantizando el cumplimiento de las cargas horarias establecidas para cada espacio curricular.

Las propuestas didácticas se planificarán de manera tal que se ajusten a los formatos curriculares previstos en cada caso (módulo, taller), promoviendo en forma permanente la integración teórico-metodológica, la discusión, argumentación y reflexión crítica sobre los conocimientos previos y nuevos.

Los espacios con formato de módulo exigen para su acreditación el 70% de asistencia como mínimo así como el cumplimiento de instancias de evaluación parciales y finales previstas por la Institución.

Los espacios con formato de taller exigen para su acreditación el 80% de asistencia como mínimo así como el cumplimiento de instancias de evaluación parciales y finales previstas por la Institución, incluyendo trabajos de campo.

Los docentes a cargo de cada espacio curricular, deberán notificar fehacientemente a los cursantes, los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación y acreditación. Estos deberán guardar coherencia con la propuesta formativa y formar parte de acuerdos pedagógicos del equipo docente.



GOBIERNO DE MENDOZA  
Dirección General de Escuelas

La escala de calificación que se utilizará en los procesos de evaluación de los aprendizajes es numérica, con números enteros, e irá desde el 1 (uno) como puntaje mínimo, al 10 (diez) como puntaje máximo. Se considerará "aprobada" la evaluación que haya obtenido un puntaje de 4 (cuatro) o más, y "desaprobada" la que haya obtenido un puntaje menor que 4 (cuatro).

**Instancia de acreditación directa por promoción:**

La acreditación directa de la unidad curricular, requiere el cumplimiento de la asistencia mínima exigida en el presente Régimen Académico y la aprobación de la unidad curricular con una calificación no menor a 7 (siete). Cumplidos estos requisitos, se dará por promocionada la unidad curricular correspondiente.

**Instancia de regularización y acreditación por examen final:**

La regularidad en el cursado se obtendrá con el cumplimiento de la asistencia mínima exigida en el presente Régimen Académico y la aprobación de la unidad curricular con una calificación no menor a 4 (cuatro). Obtenida la regularidad de la unidad curricular se accede a la acreditación de la misma rindiendo examen final en los turnos correspondientes al Postítulo.

Para la elaboración de un trabajo final integrador donde cada docente elegirá un nivel del sistema educativo de acuerdo a su perfil y ámbito de desempeño laboral.

**Sobre la acreditación:**

La acreditación es el acto académico -administrativo a través de la cual se reconoce la apropiación por los estudiantes de saberes y capacidades en el desarrollo de una unidad curricular. La acreditación de la unidad curricular quedará debidamente documentada en la institución siendo obligación del docente transferir los datos y la documentación necesaria.

Agotadas estas posibilidades y no cumplidas las instancias antes mencionadas el estudiante deberá recursar la unidad curricular.

**Carga Horaria Total:**

**Horas Reloj:** 400 hs  
**Horas Cátedra:** 600 hs

**Estructura y Distribución Curricular:**

<b>Espacios Curriculares</b>	<b>Formato</b>	<b>Total de horas reloj</b>
<b>Enfoques y tendencias de la educación artística.</b>	Módulo	40
<b>Artes Visuales en el currículo escolar.</b>	Módulo	40
<b>Poéticas y estéticas de las Artes Visuales en el contexto actual.</b>	Módulo	40
<b>Visuales y Nuevas tecnologías.</b>	Taller	40



GOBIERNO DE MENDOZA  
Dirección General de Escuelas

<b>Educación Artística y nuevos desafíos: diversidad cultural, perspectiva de género.</b>	Módulo	40
<b>Educación de las artes visuales en museos, centros culturales, espacios de arte.</b>	Módulo	40
<b>Materiales didácticos usos y mediaciones</b>	Taller	40
<b>Evaluación de los Aprendizajes. Enfoques, estrategias y criterios.</b>	Taller	40
<b>Diseño, desarrollo y gestión de proyectos de artes visuales para Nivel Inicial, Primario, Secundario.</b>	Taller	40
<b>Trabajo Final integrador. Coloquio</b>	Taller	40

**PRIMER AÑO**

<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>
<b>Enfoques y tendencias de la educación artística.</b>	<b>Poéticas y estéticas de las Artes Visuales en el contexto actual.</b>
<b>Artes Visuales en el currículo escolar.</b>	<b>Artes Visuales y Nuevas tecnologías.</b>
	<b>Educación Artística y nuevos desafíos: diversidad cultural, perspectiva de género.</b>

**SEGUNDO AÑO**

<b>PRIMER CUATRIMESTRE</b>	<b>SEGUNDO CUATRIMESTRE</b>
<b>Educación de las artes visuales en museos, centros culturales, espacios de arte.</b>	<b>Evaluación de los Aprendizajes. Enfoques, estrategias y criterios.</b>
<b>Materiales didácticos usos y mediaciones</b>	<b>Diseño, desarrollo y gestión de proyectos de artes visuales para Nivel Inicial, Primario, Secundario.</b>
	<b>Trabajo Final integrador. Coloquio</b>





**Descripción de las unidades curriculares:**

<b>Artes Visuales en el currículo escolar.</b>	
<b>Carga horaria: 40 hs reloj</b>	<b>Formato: Módulo</b>
<b>Objetivos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender el concepto de currículo desde las políticas y metas educativas en relación con las prácticas áulicas.</li><li>• Analizar el posicionamiento del área artística en general y las artes visuales en particular en los currículos vigentes.</li><li>• Reflexionar sobre los distintos posicionamientos curriculares en relación a los sujetos que aprenden y los sujetos que enseñan.</li><li>• Reconocer las principales características de los ejes para la enseñanza y el aprendizaje de las artes visuales en los distintos niveles del sistema educativo.</li><li>• Diseñar prácticas áulicas que reflejen los nuevos enfoques de las artes visuales.</li></ul>	
<b>Síntesis</b>	
<p>Este módulo plantea el desafío de analizar los posicionamientos de la educación artística en general y de las artes visuales en particular en relación con los diseños curriculares, las leyes y marcos regulatorios nacionales y provinciales, para comprender sus sentidos, finalidades y retos que enfrenta el campo de la educación artística en el contexto educativo del siglo XXI.</p> <p>Es importante redefinir la disciplina en relación al contexto actual desde el ámbito educativo y artístico.</p> <p>Las experiencias y conocimientos de los cursantes juegan un papel central en el estudio de este módulo, en tanto que la información y conceptualización presentada adquiere sentido en la medida en que se analice y reflexione las propuestas teóricas y la realidad áulica.</p>	
<b>Descripción:</b>	
<p>Concepciones de currículo: multiplicidad de significados. El carácter prescriptivo del currículo: los textos curriculares como formas de regulación de la tarea docente.</p> <p>Diseños curriculares, leyes y marcos regulatorios nacionales y provinciales, sentidos y finalidades.</p> <p>Currículo y Educación artística: los saberes artísticos y los aprendizajes del campo de las artes visuales. Consideraciones acerca de los saberes a enseñar en el marco de la educación obligatoria.</p> <p>La construcción del conocimiento en artes visuales: Leguaje de las Artes Visuales. Producción. Contextualización.</p> <p>La enseñanza por capacidades. El aprendizaje de las artes visuales y las capacidades para la vida.</p>	
<b>Bibliografía</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aguirre, Imanol. Contenidos y enfoques metodológicos de la educación artística. Universidad Pública de Navarra. España. 2007</li><li>• Aguirre, Imanol; Giráldez, Andrea (2009). Fundamentos curriculares de la educación artística. En Jiménez, L y otros. En Educación Artística, cultura y ciudadanía. Madrid: Fundación Santillana.</li><li>• Catibiela, Alejandra (2009). Qué hay que saber sobre Plástica. En revista El Monitor de la Educación. Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires.</li></ul>	



GOBIERNO DE MENDOZA  
Dirección General de Escuelas

- Delors, Jaques et.al. La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, disponible en: [http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS\\_S.PDF](http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF)
- DEWEY, John (1967): Experiencia y Educación, Buenos Aires: Losada.
- ----- (1949): El arte como experiencia, México: FCE.
- DÍAZ BARRIGA, Angel (1995): Docente y programa. Lo institucional y lo didáctico, Buenos Aires: Rei-Instituto de Estudios y Acción Social-Aique.
- Dussel, I. (2009) *Escuela y cultura de la imagen: los nuevos desafíos*. En Revista Nómadas (Col), núm. 30, abril, 2009. pp. 180-193, Universidad Central Colombia.
- Efland, Arthur (2003). La educación en el arte posmoderno, Barcelona: Paidós.
- \_\_\_\_\_, (2002). Una historia de la educación del arte. Tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales. Barcelona: Paidós,
- Efland, Arthur; Freedman, Kerry; Sthur, Patricia (2003). La Educación en el Arte Posmoderno Barcelona: Paidós.
- Eisner, Elliot (2004) .El arte y la creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia. Barcelona: Paidós.
- EISNER, Elliot W. (2003): La escuela que necesitamos, Buenos Aires: Amorrortu.
- Freedman, Kerry (2002). "Cultura visual e identidad", en Cuadernos de Pedagogía, nº 312, Barcelona.
- Freedman, Kerry (2006): Enseñar la cultura visual. Currículum, estética y la vida social del arte, Barcelona: Octaedro.
- Freney, Silvina (2007). La emergencia de los estudios sobre el currículo en la Argentina. En Camillioni, Alicia y otros. El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.
- Hernández, Fernando (2007): Espigador@s de la cultura visual. Otra narrativa para la educación de las artes visuales, Barcelona: Octaedro.
- ----- (2006): "Los Estudios de Cultura Visual. La construcción permanente de un campo no disciplinar", en La Puerta. La Plata: UNLP – Facultad de Bellas Artes, Año 2, Nº 2, Septiembre de 2006, pp. 87-97.
- Hooper – Greenhill, Eilean (2000) citado en Duncum, Paul (2004): La cultura visual como base para una educación en artes visuales, University of Illinois at Urbana-Champaign.
- Ley de Educación Nacional 26.206.
- Ministerio de Educación de la Nación. Consejo Federal de Cultura y Educación. Criterios generales para la construcción de la Secundaria de Arte. Resolución 120/10
- Pineau, Pablo (2005). Otra vez sopa imágenes de la infancia y escuela en Mafalda. En Proceso, Revista Ecuatoriana de Historia, nº 22.
- Terigi, Flavia. (1999). Currículo. Itinerarios para aprehender un territorio. Buenos Aires: Santillana.
- Wolff, Dennie (1991). El aprendizaje artístico como conversación. En Hargreaves, David J. Infancia y educación artística. Madrid: Ediciones Morata



<b>Poéticas y estéticas de las Artes Visuales en el contexto actual.</b>	
<b>Carga horaria: 40 hs reloj</b>	<b>Formato: Módulo</b>
<b>Objetivos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar distintas poéticas y estéticas desde las Artes Visuales en el contexto actual.</li><li>• Conocer el campo artístico contemporáneo en su vinculación con la cultura, la sociedad, la ciencia y la política.</li><li>• Propiciar la incorporación de herramientas metodológicas para conocer, analizar e interpretar el proceso artístico actual.</li><li>• Identificar y analizar los modos de producción, circulación y consumo de las Artes Visuales en la contemporaneidad.</li><li>• Comprender e incorporar el arte contemporáneo a las prácticas educativas.</li></ul>	
<b>Síntesis:</b>	
<p>Abordar el estudio de poéticas y estéticas de las Artes Visuales en el contexto actual implica analizar, desde una perspectiva actual e integrada, el campo artístico contemporáneo en su conjunto, esto es reflexionar sobre los diferentes ámbitos que lo componen (producción, circulación, análisis, interpretación y consumo) para identificar, explicar, analizar, comprender problemáticas del arte actual, favoreciendo la construcción del conocimiento y la reflexión. Es importante reflexionar sobre la importancia de que estas prácticas ingresen a los contextos educativos como modos de producción, participación, resignificación de los espacios, construcción de identidad y sentidos compartidos.</p>	
<b>Descripción:</b>	
<p>Prácticas, escenas y recorridos de las Artes Visuales siglo XX, XXI. Las diferentes prácticas artísticas actuales. Manifestaciones efímeras, participativas y conceptuales. Producción disciplinar e interdisciplinar. La problemática de lo aurático desde la mirada contemporánea.</p> <p>La experiencia artística como proceso. (Happening, performance, accionismo, arte del cuerpo, arte de la tierra). Instalaciones y otros lenguajes artísticos. Intervenciones en los ámbitos públicos.</p> <p>Los avances tecnológicos y su incidencia en el campo artístico contemporáneo. Videoarte. Arte digital. El arte de la red.</p> <p>Arte y Política. Arte efímero. Arte Comunitario. Feminismo y arte.</p> <p>Los ámbitos de circulación y dispositivos de difusión del arte contemporáneo. Espacios tradicionales, alternativos. La Virtualidad.</p> <p>Arte contemporáneo en contextos escolares.</p>	
<b>Bibliografía</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Aguilar García, Teresa: Cuerpo y tecnología en el arte contemporáneo en Nómadas, Revista Critica de Ciencias Sociales, 2008, 17,1. En <a href="http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/17/">http://pendientedemigracion.ucm.es/info/nomadas/17/</a>.</li><li>• Alonso, Rodrigo. (2004). Arte Argentino Actual: Entre objetos, medios y procesos. IV Jornadas Nacionales de Arte y Universidad. Centro de Estudios e Investigación de Propuestas Artísticas Híbridas. Universidad Nacional de Rosario.</li><li>• Bourriaud, Nicolas (2014). Postproducción. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.</li><li>• Brea, José Luis. La era postmedia. Acción comunicativa, prácticas post artísticas y dispositivos neomediales. Salamanca, CASA, 2002. Disponible en <a href="http://medialabprado.es/mmedia/10/10509/10509.pdf/download">medialabprado.es/mmedia/10/10509/10509.pdf/download</a>.</li><li>• Cilleruelo, Lourdes. Arte en Internet: definición de un nuevo soporte artístico. UPV/EHU, Bilbao, 2001.</li></ul>	



- Danto, Arthur. (2006). Después del fin del Arte. Buenos Aires: Paidós.
- Giunta Andrea (2009). Poscrisis. Arte argentino después de la crisis del 2001. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giunta, Andrea. (2001). Vanguardia, internacionalismo y política. Arte argentino en los años sesenta, Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Giunta, Andrea. (2011). Escribir las imágenes. Ensayos sobre arte argentino y latinoamericano, Buenos Aires: Siglo XXI.
- Giunta, Andrea. (2018). Feminismo y arte. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Groys, Borys (2015). Volverse Público. Buenos Aires: Caja negra editores.
- Guasch, Ana María (2000). El arte último del siglo XX. Madrid: Editorial Alianza.
- Jameson, Fredric (1991). Ensayos sobre el posmodernismo. Buenos Aires: Editorial Imago Mundi.
- Jorajuria, Roxana. Vanguardias situadas. Los años cincuenta en Mendoza entre diálogos nacionales e internacionales, en María Isabel Baldasarre y Silvia Dolinko (ed.), Travesías de la imagen. Historias de las artes visuales en la Argentina, vol. 2, Buenos Aires, CAIA-Eduntref, pp.159-184, 2010, p. 175.
- Longoni, Ana (2014). Vanguardia y revolución. Buenos Aires: Ariel.
- Lyotard, Jean-François (1995). La condición postmoderna: informe sobre el saber. Buenos Aires: Editorial Rei.
- Marchán Fiz, Simón (1986). Del arte objetual al arte concepto. Madrid: Akal.
- Richard, Nelly. Lo político en el arte: arte, política e instituciones. Disponible en: <http://hemisphericinstitute.org/hemi/es/e-misferica-62/richard>
- Rush, Michel (2002). Nuevas expresiones artísticas a finales del siglo XX. Barcelona: Editorial Destino.
- Schultz, Margarita. (1998). El Gólem Informático. Chile: Editorial Almagesto.
- Terry Smith (2012). ¿Qué es el arte contemporáneo? Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Usubiaga, Viviana. (2012). Imágenes inestables. Buenos aires: Edhasa.

<b>Artes Visuales y Nuevas tecnologías.</b>	
<b>Carga horaria: 40 hs reloj</b>	<b>Formato: Taller</b>
<b>Objetivos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender la utilización de la tecnología en la producción, exhibición y difusión de las artes visuales en el mundo actual.</li><li>• Analizar las nuevas tecnologías como modos de conocer y su incidencia en la niñez y adolescencia.</li><li>• Realizar producciones y estrategias de circulación utilizando las tecnologías de la información y comunicación a partir de diversos aplicaciones y softwares libres</li><li>• Generar proyectos y/o prácticas de enseñanza utilizando las Tic de acuerdo a los distintos niveles y modalidades.</li></ul>	
<b>Síntesis</b>	
Desde un concepto amplio, dinámico y convergente, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) aluden a la utilización de herramientas digitales, medios audiovisuales, Internet, multimedia, interactividad, hipertextualidad, comunicación, redes sociales y proponen la apropiación de nuevas competencias de participación, resolución de problemas, producción,	



<p>circulación y aprendizaje colaborativo.</p> <p>Además es necesario comprender la utilización de las tecnologías en la contemporaneidad donde renuevan no solo los modos de producción sino además de circulación y consumos de las producciones visuales y audiovisuales, por tal razón es necesario su incorporación y reflexión crítica en el contexto escolar.</p> <p>El taller desarrollará prácticas de producción y circulación de imágenes fijas y/o en movimiento con la utilización de la tecnología (manejo de diversos programas y softwares) para luego conceptualizarlas y realizar prácticas de mediación didácticas acordes a los distintos niveles y finalidades educativas. Se propone trabajar a partir del conocimiento de los nuevos medios que los estudiantes poseen y transformarlo en un saber escolarizado, sistemático, conceptualizante y artístico.</p> <p>Como docentes debemos estar capacitados, no sólo desde el punto de vista tecnológico sino también, y fundamentalmente, didáctico, para saber qué hacer con las TIC, cómo hacerlas y por qué hacerlo, buscando nuevos enfoques para la educación artística en la era digital.</p>
<p><b>Descripción:</b></p>
<p>La Tecnología digital en el arte y en las Políticas Educativas para la Educación Artística.</p> <p>Arte y tecnología. Nuevas prácticas. Net art. Arte Tecnológico. Manifestaciones. Utilización de diversos software y aplicaciones libres en celulares, computadoras, tabletas, etc.</p> <p>Fotografía e imagen digital. El plano. Puntos de vista: Objetivos y ángulos de toma. Posición y movimientos de cámara. Encuadre. El espacio: características. La organización espacial. Composición. Retoque fotográfico. Editores de imágenes. Dibujo Digital. Editores vectoriales. Pintura digital. Paletas y herramientas digitales. Escultura digital. Editores 3D. Uso del Escaner. Tableta gráfica</p> <p>Resolución de salida. Retoque digital. Documentos para impresión maquetadores.</p> <p>Aproximaciones al lenguaje multimedial. Materiales y herramientas como generadores</p> <p>Características. La construcción del espacio virtual. Espacio generado por el hipertexto.</p> <p>Arte digital y educación artística: importancia, retos y desafíos. Diseño de propuestas áulicas.</p>
<p><b>Bibliografía</b></p>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Acaso, M. (2009). La educación artística no son manualidades: nuevas prácticas en la enseñanza de las artes y la cultura visual. Madrid: Catarata</li><li>• Alonso, Rodrigo. Arte y tecnología en Argentina. Disponible en: <a href="http://www.roalonso.net/es/arte_y_tec/arte_y_tecnologia.php">http://www.roalonso.net/es/arte_y_tec/arte_y_tecnologia.php</a></li><li>• Augustowsky , Gabriela (2017). La creación audiovisual en las escuelas. Buenos Aires: Paidós.</li><li>• Badani, Pat( 2009). Extranjería como contexto. Interculturalismo y arte digital iberoamericano. En: García Canclini, Néstor, Extranjeros en la tecnología y en la cultura. Buenos Aires: Fundación Telefónica/Ariel.</li><li>• Berger John. (2000). Modos de ver. Barcelona: Gustavo Gili.</li><li>• Buckingham, D. (2008) <i>¿Infancias digitales? Nuevos medios y cultura infantil Más allá de la tecnología. Aprendizaje infantil en la era de la cultura digital.</i> Buenos Aires. Editorial Manantial.</li><li>• Coll, C.; Mauri, M. T. Y Onru Bia, J. (2008). Análisis de los usos reales de las TIC en contextos educativos formales: una aproximación socio-cultural. Revista Electrónica de Investigación educativa, 10(1). 2008</li></ul>



Disponible en: <http://redie.uabc.mx/vol10no1/contenido-coll2.html>.

- Dussel, I. (2014). Las redes sociales en la escuela. Posibilidades y límites de las nuevas plataformas. En: El Monitor, N°35 Noviembre 2014.
- Giráldez, A. (2006). El enfoque globalizador e interdisciplinar como procedimiento para comunicar la música, en J. Palomares (coord.), Música para la expresión y comunicación de nuestro tiempo. Granada: Grupo Comunicar.
- Giraldez, A. (2009): Medios, recursos y tecnologías de la Educación Artística y Fundamentos metodológicos de la Educación Artística en Jimenez, L., Aguirre, I. y Pimentel, L.G: Educación Artística, Cultura y Ciudadanía. Madrid, Fundación Santillana y Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Hernández, F. Y Ventura, M. (1992). La organización del currículum por proyectos de trabajo. Barcelona: Graó.
- Jiménez, L. (2009). Arte, revolución tecnológica y educación. En L. Jiménez, I. Aguirre y L. G. Pimentel (coords.), Educación Artística, Cultura y Ciudadanía. Madrid: OEI / Fundación Santillana.
- López García, J. C. (2011). Usos de Twitter en educación. Eduteka. Disponible en: <http://www.eduteka.org/TwitterEducacion.php>.
- Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza. Buenos Aires: Paidós.
- Manso, M; Pérez P; Libedinsky M; Ligth D; Garzón, M. (2011). Las TIC en las aulas. Experiencias latinoamericanas. Buenos Aires. Paidós
- Marchán Fiz, Simón. (2006). Entre el retorno de lo Real y la inmersión en lo Virtual, consideraciones desde la estética y las prácticas del arte. En: Marchán Fiz, Simón (comp.). Real/Virtual en la estética y la teoría de las artes. Barcelona: Paidós/Fundación Carolina.
- Marés, L. (2014). Identificación de buenas prácticas en uso de redes sociales entre docentes. Buenos Aires: OEI. Disponible en: <http://www.relpe.org/wp-content/uploads/2012/10/Re-des-docentes1.pdf>.
- Pitman, Laura. (2014). Clase N° 5: Todos los mundos en la escuela. Infancia, escuela primaria y TIC. Políticas y perspectivas. Especialización docente de nivel superior en Educación Primaria y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Prada, Juan Martín (2012). Algunas consideraciones sobre la historia del arte de internet. En: Prada, Juan Martín, Prácticas artísticas e internet en la época de las redes sociales. Madrid: Akal.
- Regina, Blanca (2010). El VJ y la creación audiovisual performática. Madrid
- Rush, Michel (2000). "Videoinstalaciones". En Nuevas expresiones artísticas a finales del siglo XX. Págs. 117 a 125. Editorial Destino. Barcelona.
- Schultz, Margarita (1998). El Gólem Informático. Chile: Editorial Almagesto.
- Taylor, Brandon (2000). Arte Hoy. Madrid: Akal.
- Tribe, Mark. Arte y Nuevas tecnologías (2006). Taschen. [http://www.wokitoki.com.ar/articulos/contemporaneos/arte\\_electronico\\_en\\_el\\_marco\\_de\\_arte\\_y\\_sociedad\\_6.html](http://www.wokitoki.com.ar/articulos/contemporaneos/arte_electronico_en_el_marco_de_arte_y_sociedad_6.html) Pérez Tort, Susana: Arte electrónico en el marco de arte y sociedad. Arte en la red.
- Verón, E. (2013). Cultura audiovisual, medios y televisión. Conversación entre Eliseo Verón y Luis Alberto Quevedo". Clase 12. Diploma Superior en Educación, imágenes y medios. FLACSO Argentina.



<b>Educación Artística y nuevos desafíos: diversidad cultural, perspectiva de género, ESI.</b>	
<b>Carga horaria: 40 hs reloj</b>	<b>Formato: Módulo</b>
<b>Objetivos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender el arte como un elemento fundamental de la vida cultural y social para comprender y valorar sus contribuciones a las diferentes sociedades en la actualidad.</li><li>• Conocer las diferentes funciones que las Artes han adquirido a través del desarrollo histórico y sus aplicaciones en el ámbito educativo.</li><li>• Analizar las concepciones de arte, artista, en la modernidad y su reconfiguración en la posmodernidad desde pedagogías posmodernas de la educación artística.</li><li>• Generar compromisos y reflexión para el desarrollo integral de los estudiantes a través de la Educación Artística como medio de conocimiento, prácticas y experiencias.</li><li>• Analizar el lugar de las mujeres en el arte y a cultura visual para generar conocimiento de artistas mujeres ausentes de los relatos canónicos.</li><li>• Reflexión crítica en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.</li><li>• Analizar críticamente los estereotipos y modelos socioculturales dominantes sobre el cuerpo y los roles de género.</li><li>• Analizar e incorporar la Educación Sexual Integral a las prácticas áulicas desde las Artes Visuales.</li></ul>	
<b>Síntesis:</b>	
<p>Frente a los nuevos emergentes de la contemporaneidad se requieren de propuestas pedagógicas capaces de propiciar la construcción de conocimientos de manera contextualizada para abordar la comprensión de la realidad desde metodologías propias de la Educación Artística.</p> <p>La Educación Artística tiene en la diversidad cultural una oportunidad y un reto para aportar a la sociedad contemporánea basada en la convivencia y el respeto. La diversidad es una competencia humana que necesariamente debe ser considerada en los proyectos educativos de modo de posibilitar una plena participación en la cultura y la construcción de identidades.</p> <p>Concretamente en la educación artística, esta visión nos permitiría la introducción de pequeños relatos, relacionados con los mundos artísticos de los grupos sociales y culturales de los que se conforma una comunidad, en claro contraste con el metarrelato único de época moderna consistente en una única versión de la Historia del arte, tan sólo formada por artistas hombres, blancos y europeos.</p> <p>Desde la educación artística se puede replantear y repensar algunos postulados hegemónicos como el concepto de genio, el talento innato o la capacidad creativa desde una perspectiva de género incorporando el estudio de las mujeres en el arte como un cambio que cuestione políticamente los roles, lugares y posicionamientos de las mujeres, pero además analizar obras e imágenes que transmiten roles, estereotipados hegemónicos y la construcción social e histórica del ideal de belleza y del cuerpo desde un análisis crítico y contextualizado.</p>	
<b>Descripción:</b>	
<p>Modernidad. Posmodernidad. Concepciones pedagógicas de la educación artística posmoderna.</p> <p>Enfoques de la diversidad cultural. Arte colaborativo/ comunitario. Arte Popular. Proyectos educativos desde las Artes Visuales.</p> <p>Las mujeres en la Historia del Arte. Educación artística: Artes visuales desde</p>	



Perspectiva de género. Género y géneros artísticos: elecciones y selecciones femeninas. El co-protagonismo de las mujeres en la construcción de la cultura y la memoria histórica. Proyectos educativos con perspectiva de género. Análisis e interpretación de diversas producciones artísticas y visuales. Estereotipos socioculturales del concepto de belleza y los roles de género.  
ES: fundamentos, propósitos, saberes y propuestas áulicas desde las artes visuales para los distintos niveles y modalidades.

#### Bibliografía

- Abad, J. (2007). Experiencia estética y arte de participación. El juego, el símbolo y la fiesta en Varios Autores: La Educación Artística como instrumento de integración intercultural y social. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.
- Abad, J. (2009). Usos y funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano en Jimenez, L., Aguirre, I. Y Pimentel, L.G: Educación Artística, Cultura y Ciudadanía. Madrid, Fundación Santillana y Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Agirre, I. Y Giraldez, A. (2009): *Diversidad Cultural y Educación Artística* en JIMENEZ, I., Aguirre, I. Y Pimentel, L.G: *Educación Artística, Cultura y Ciudadanía*. Madrid, Fundación Santillana y Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Bargallé, María Lía. (2012). Guía para el desarrollo de la educación sexual integral: 10 orientaciones para las escuelas. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Bourriaud, N. (2007): *Estética Relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo eds.
- Dewey, J. (1944). *El arte como experiencia*. Méjico: Fondo de Cultura.
- Dewey, J. (1995). *Democracia y educación. Una introducción a la filosofía de la educación*. Madrid: Morata.
- Didi-Huberman, Georges (2011). *Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Elizalde, Silvia, Felitti, Karina y Queirolo, Graciela (Coord.) (2009). *Género y sexualidades en las tramas del saber. Revisiones y propuestas*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Gluzman, Georgina G.: *Trazos invisibles (2016). Mujeres artistas en Buenos Aires (1890- 1923)*. Buenos Aires: Biblos.
- Graeme, Chalmers (2003). *Arte, educación y diversidad cultural*. Barcelona: Paidós.
- Grosenick, Uta (2003). *Mujeres artistas de los siglos XX y XXI*. Madrid: Taschen Benedikt.
- Harvey, D. (2004). *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Malosetti Costa, Laura (2000). *Una historia de fantasmas. Artistas plásticas de la generación del ochenta en Buenos Aires*. En *Voces en conflicto, espacios en disputa*. VI Jornadas de Historia de las Mujeres y I Congreso Iberoamericano de Estudios de las Mujeres y de Género, Buenos Aires, Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires .
- Martines Lopez, Enertz y Suares Eva (2016). *Arte y Educación en el Contexto Posmoderno*. En: *Especialización en Educación Artística, Cultura y Ciudadanía*. OEI.
- Mayer, Mónica, *Rosa chillante*, FONCA-CONACULTA, Pinto mi Raya, avjediciones, 2004. ISBN 970 93849-0-2. Disponible en: [http://www.nodo50.org/herstory/textos/Rosa\\_chill%C3%B3n.pdf](http://www.nodo50.org/herstory/textos/Rosa_chill%C3%B3n.pdf).
- Ministerio de Educación de la Nación (2008). *Lineamientos curriculares*





para la Educación Sexual Integral. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.

- Nochlin, Linda (1971). "¿Por qué no han existido grandes artistas mujeres?". En: Cordero Reiman, Karen y Sáenz, Ina (2007) Crítica feminista en la teoría e historia del arte. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana, pp. 17-44.
- Nochlin, Linda (2007). "¿Por qué no han existido grandes artistas mujeres?", en Karen Cordero Reiman e Ina Sáenz: Crítica feminista en la teoría e historia del arte, México, Universidad Iberoamericana/CONACULTA/FONCA.
- Pollock, G. (2008). Desde las intervenciones feministas hasta los efectos feministas en las historias del arte. Análisis de la virtualidad feminista y de las transformaciones estéticas del trauma". En: Actas de las Jornadas Producción artística y teoría feminista del arte: nuevos debates I, (Vitoria 26-28 de junio de 2008).
- Pollock, Griselda (2013). Modernidad y espacios de la feminidad. En Visión y diferencia. Buenos Aires: Fiordo.
- Pollock, Griselda. (2013) Visión y diferencia: Feminismo, feminidad e historia del arte. Buenos Aires: Fiordo.
- Popper, F. (1989). Arte, acción y participación. El artista y la creatividad hoy. Madrid: Akal.
- Silvia Rivera Cusicanqui (1197). Secuencias iconográficas en Melchor María Mercado", en Rossana Barragán, Seemin Quayum y Magdalena Cajías (comps) El Siglo XIX. Bolivia y América Latina, La Paz, IFEA-Historias.

<b>Educación de las artes visuales y patrimonio.</b>	
<b>Carga horaria: 40 hs reloj</b>	<b>Formato: Módulo</b>
<b>Objetivos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollar una visión integral desde la educación artística en general y las artes visuales en particular a fin de propiciar su identificación, valoración, preservación y protección, que posibiliten su continuidad y transmisión a las generaciones futuras.</li><li>• Conocer las propuestas educativas de Museos, centros culturales, centros comunitarios, sitios patrimoniales, entre otros; a fin de enriquecer las propuestas áulicas.</li><li>• Establecer contacto y vinculaciones con las propuestas educativas que se desarrollan en estos espacios, como así el conocimiento de productores culturales del contexto local.</li><li>• Aprovechar el potencial educativo que ofrecen otros escenarios, como ámbitos valiosos para el desarrollo de aprendizajes de contextualización de las artes visuales en el contexto local.</li><li>• Reflexión sobre las propias prácticas para potenciar la significatividad de los aprendizajes, estimulando la formulación de proyectos áulicos e institucionales referidos al Patrimonio Cultural desde las Artes Visuales.</li><li>• Enriquecer el capital cultural de los docentes para que estimulen en los estudiantes la inquietud por conocer su patrimonio, promoviendo en ellos actitudes comprometidas y participativas en la preservación de aquello que les pertenece y los identifica como comunidad.</li></ul>	
<b>Síntesis:</b>	
Es importante considerar estos espacios: museos, centros culturales, espacios	



de arte, sitios patrimoniales, talleres de artistas para conocer, valorar y ampliar los repertorios visuales de los estudiantes.  
Por otro lado, conocer las tendencias educativas y propuestas específicas que se desarrollan en estos espacios para reflexionar sobre qué podemos aprender de este tipo de instituciones y cómo podríamos incluir estos lugares en las iniciativas que llevamos a cabo dentro de las aulas llegando incluso plantear propuestas de colaboración.  
La educación artística debe ampliar sus repertorios e incluir los patrimonios y herencias culturales para conocerlos, comprender sus sentidos y valorarlos, así contribuimos a generar identidades, adhesiones, sensibilizaciones y puesta en valor. Es necesario diseñar prácticas educativas significativas, potentes y contextualizadas que posibiliten el aprendizaje de los saberes de la educación artística desde una mirada amplia y situada.  
Desde esta mirada es importante conocer además de las instituciones, a los artistas, hacedores culturales, sus obras, desde una mirada local, contextual y situada.

**Descripción:**

Concepto de patrimonio tangible e intangible. Memoria e identidad. Cultura. Historia del Arte. Cultura Visual.  
Propuestas educativas en museos, centros culturales y espacios patrimoniales. Tendencias. Concepto de educación. Teoría poscolonial.  
Artes Visuales en el contexto local y nacional. Principales movimientos, manifestaciones, referentes. Arte contemporáneo local y nacional. Arte popular. Celebraciones.  
Visitas. Guías de análisis e interpretación. Propuestas didácticas: antes, durante y después de las visitas. La mirada como construcción cultural.

**Bibliografía**

- Alderoqui, Silvia (2011). La educación en los museos. Buenos aires: Paidós.
- Augustowsky, G. (2008). Enseñar a mirar imágenes en la escuela. Buenos Aires: Tinta fresca.
- AUMONT, Jacques. (1990). La imagen. Barcelona: Paidós.
- Beltrán, C.L. (2007). ¿Pueden los museos de arte ofrecer ocasiones educativas en la cultura contemporánea?”. En: Calaf, R.; Fontal, O. y Valle, R. (coord.) (2007) Museos de Arte y Educación, construir patrimonios desde la diversidad. (pp. 53-74) Gijón: Trea
- Calaf, R. (coord.) (2003) Arte para todos. Miradas para enseñar y aprender el patrimonio. Gijón: Trea.
- Didi-Huberman, Georges (2011). Ante el tiempo. Historia del arte y anacronismo de las imágenes. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Dussel, I. Y Gutierrez. D. Compiladoras (2006) .Educar la mirada (políticas y pedagogía de la imagen). Buenos Arres: Ediciones Manantial S.R.L.
- Freedman, K. (1992). La enseñanza del tiempo y del espacio: comprensión de la historia del arte y de la herencia artística. Revista de Educación, 298, pp. 81-88.
- García Blanco, A. (1988). *Didáctica del museo. El descubrimiento de los objetos*. Madrid: Ediciones de la Torre.
- García Canclini, N. (2005). *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Buenos Aires: Paidós.
- Giroux, H. (1990). *Los profesionales como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje*. Barcelona: Paidós.
- Hernández, F. (2001) En: Artículo Repensar la Educación de las Artes



Visuales desde los estudios de Cultura Visual. Congreso ibérico de Arte-educación. Universidad de Barcelona. Disponible en: <http://www.ub.edu/boletineducart/boletineducart/info/model.htm>.

- Hernández, X. (1998) "Museología y didáctica. Consideraciones epistemológicas", Revista Iber, pp. 31-37. Hooper-Greenhill, E. (1998) Los museos y sus visitantes. Gijón: Trea
- JOLY, Martine. (1993): Introducción al análisis de la imagen. Buenos Aires: La Marca.
- JOLY, Martine. (2003). La interpretación de la Imagen. Barcelona: Paidós.
- Padró, C. (2005) .Educación en museos: representaciones y discursos. En: Semedo, A. y Teixeira, J. (2005) (coord.) Museus, discursos, representações. (pp. 49-60) Oporto: Afrontamento
- Padró, C. (2005). Museos y educación artística: redes de paso, encrucijadas difusas, zonas de viraje". En: Marín, R. (coord.) (2005) Investigación en educación artística: temas, métodos y técnicas de indagación sobre el aprendizaje y la enseñanza de las artes y culturas visuales. (pp. 495-508) Granada: Universidad de Granada.
- Rodrigo, J. (2006). Educación artística y prácticas artístico-colaborativas: territorios de cruce transversales". En: Coca, P. (2006) (coord.) *Arte contemporáneo y Educación: un diálogo abierto*. (pp. 87-107) Valladolid: Junta de Castilla y León.
- Rodrigo, J. (2007) "Pedagogía crítica performativa como espacio de traducción entremedias (hacia la producción de políticas culturales insurgentes)". En: Rodrigo, J. (ed.) (2007) *Prácticas dialógicas. Intersecciones de la pedagogía crítica y la museología crítica*. (pp.148-157) Palma de Mallorca: Fundación Es Baluard.
- Zabala, M., Roura Galtés, I. y Fabra, M. (2006). Educar en Patrimonio: educar en valores. Propuesta didáctica para interpretar el patrimonio en el aula. Museo de Antropología. UNC. FFyH. Córdoba, Argentina.

#### **Materiales didácticos usos y mediaciones.**

**Carga horaria: 40 hs reloj**

**Formato: Taller**

#### **Objetivos:**

- Reflexionar sobre las mediaciones para la enseñanza, los materiales y su contextualización en relación a las prácticas de Artes Visuales.
- Relacionar los propósitos pedagógicos y artísticos en las mediaciones didácticas.
- Reflexionar sobre los recursos didácticos utilizados y los propósitos formativos.
- Utilizar diversidad de propuestas de enseñanza poniendo al estudiante como sujeto activo de su aprendizaje.

#### **Síntesis:**

Es importante además de conceptualizar y caracterizar a los materiales para la enseñanza, contextualizar su producción, utilización y circulación en el marco de las prácticas sociales, tecnológicas, culturales y artísticas que le otorgan significación.

Se considera como materiales didácticos a todos los medios físicos y simbólicos que se utilizan en las prácticas de enseñanza. Esas prácticas dan sentido y valor a los materiales. Sin embargo, esta aproximación general, no puede hacernos perder de vista que algunos materiales didácticos, en tanto soportes o "artefactos" –materiales o simbólicos– son más interesantes, ricos, potentes y coherentes que otros; es decir, también es posible hacer una



<p>evaluación de los materiales didácticos independientemente de las prácticas en las que se los usa.</p> <p>Así los medios de enseñanza deben no sólo ser recursos facilitadores de aprendizajes, sino también objeto de conocimiento para los estudiantes.</p> <p>Además es importante un diseño didáctico flexible que ofrece a los estudiantes diversidad de propuestas de enseñanza, cuando se les brinda oportunidades para reflexionar acerca de cómo comprenden, pueden aprender mejor, desarrollar una mayor confianza en sí mismos, y tomar un rol más activo en su proceso de aprendizaje. Otro elemento de vital importancia en la implementación del enfoque de Aulas Heterogéneas está constituido por la flexibilidad no sólo en el diseño didáctico sino también en la distribución de tareas y la organización de los recursos.</p>
<p><b>Descripción:</b></p> <p>Materiales y concepciones de la enseñanza. El rol del docente de Artes Visuales.</p> <p>Ambientes de aprendizajes y materiales didácticos. Aulas heterogéneas. Propuestas didácticas flexibles.</p> <p>Medios digitales como recursos didácticos. Utilización de materiales interactivos</p> <p>Las tramas de las actividades. Las actividades dentro del itinerario de la enseñanza.</p> <p>Distintos formatos de enseñanza: enseñanza basada en proyectos integrados, estudios de casos, secuencias integradas, entre otras.</p> <p>Diferentes formas de integración con otras áreas o disciplinas: Arte como recurso. A través de temas. A través de resolución de problemas.</p> <p>Diseño de propuestas áulicas potentes, innovadoras, significativas en relación a los distintos niveles y modalidades.</p>
<p><b>Bibliografía</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Anijovich, R. y Mora, S. (2009). Estrategias de enseñanza. Cap. 1. Buenos Aires: Aique.</li><li>• Anijovich, R., Malbergier, M. y Sigal C. (2004). Una introducción a la enseñanza para la diversidad. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.</li><li>• Anijovich, Rebeca y Cancio, Cecilia (2017). Clase Nro. 2: Nociones fundamentales del enfoque de enseñanza en Aulas Heterogéneas. Enfocar la enseñanza desde la diversidad: una alternativa para la inclusión. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.</li><li>• Área Moreira, Manuel (2010). Los medios de enseñanza. Conceptualización y tipología. Web de Tecnología Educativa. Universidad de La Laguna.</li><li>• Augustowsky, G. (2012). Vivir juntos en las aulas. Buenos Aires: Unicef.</li><li>• Augustowsky, G. (2008). Enseñar a mirar imágenes en la escuela. Buenos Aires: Tinta fresca.</li><li>• Camilloni, A. (2014). Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. "Prólogo". Buenos Aires: Paidós.</li><li>• Camilloni, A., Cols, E., Basabe, L. y Feeney, S. (2007). El saber didáctico. Buenos Aires: Paidós.</li><li>• Contreras Domingo, J. (2008): Percibir la singularidad, y también las posibilidades, en las relaciones educativas ¿Una pedagogía de la singularidad?, Texto preparado para el curso Pedagogías de las diferencias, FLACSO, Argentina.</li><li>• Ickowicz, L. (2008). En tiempos breves. Buenos Aires: Paidós.</li></ul>



- Libedinsky, Marta (2016). La innovación educativa en la era digital. Buenos Aires: Paidós.
- Robinson, Ken, Aronica, Lou (2015). Escuelas Creativas: La revolución que está transformando la educación. Grijalbo: Buenos Aires.

<b>Evaluación de los Aprendizajes. Enfoques, estrategias y criterios.</b>	
<b>Carga horaria: 40 hs reloj</b>	<b>Formato: Taller</b>
<b>Objetivos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Comprender el enfoque actual de la evaluación en relación a los nuevos paradigmas de educación artística.</li><li>• Reflexionar sobre la evaluación como parte del proceso de enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales.</li><li>• Utilizar diferentes instrumentos para la valoración de los aprendizajes artísticos.</li><li>• Diseñar estrategias y criterios de evaluación en relación a los modos de enseñanza.</li><li>• Comprender la evaluación por capacidades en relación con los modos de enseñanza ya los nuevos enfoque educativos.</li></ul>	
<b>Síntesis:</b>	
<p>Se pretende analizar y profundizar el enfoque en torno a la evaluación en general y en particular en artes visuales que se desprenden de la ley y enriquecer estos criterios a partir de la incorporación de autores que plantean esta problemática en la actualidad.</p> <p>Tanto en el ámbito académico, como en la literatura específica sobre el tema, encontramos preocupaciones sobre los desempeños que muestran los estudiantes en relación con el aprendizaje de los contenidos que se enseñan en la escuela. Es en este marco de inquietudes que se analizan las prácticas docentes, las tareas de aprendizaje de los alumnos, así como también se interroga acerca de la evaluación, sus funciones, los instrumentos que se ponen en juego, los tipos de informaciones que se obtienen y los usos que se hacen de las mismas. Estos problemas nos convocan a pensar que el proceso de evaluación está implicado en la tensión producida entre las metas relativas al dominio de contenidos disciplinares que los docentes proponen y el proceso de aprendizaje de los estudiantes: ¿Qué evaluar? ¿Cómo saben los docentes y los estudiantes que han alcanzado los propósitos de enseñanza y cómo acceden los estudiantes a conocer qué y cómo han aprendido?</p>	
<b>Descripción:</b>	
<p>La evaluación formativa. Evaluación de los aprendizajes de las Artes Visuales. Evaluación. Calificación. La relación entre evaluación/enseñanza y aprendizaje. Criterios e indicadores de evaluación. Instrumentos de evaluación. Definición. Tipos: listas de cotejo, portafolio, matrices de valoración o rúbricas, diarios de aprendizajes, entre otras.</p> <p>La retroalimentación. Diálogos reflexivos. Protocolos.</p> <p>Evaluación por competencias.</p> <p>Normativas nacionales y provinciales.</p>	
<b>Bibliografía</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Anijovich, R y González, C. (2010). Evaluar para aprender. Buenos Aires. Aique.</li><li>• Anijovich, R., Cappelletti, G. (2017). Clase 3: La retroalimentación. Diálogos reflexivos. El desafío de la evaluación formativa. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.</li><li>• Camilloni, A. (2004). Sobre la evaluación formativa de los aprendizajes.</li></ul>	



Quehacer Educativo. Montevideo (Uruguay) Año XIV N°68 (pp. 6-12).

- Camilloni, A. (2010). La validez de la enseñanza y la evaluación: ¿Todo a todos? En Anijovich, R. (Comp). La evaluación significativa. Buenos Aires: Paidós. Disponible en <http://www.fceia.unr.edu.ar/geii/maestria/2013/10masCelman/Camilloni-Valid%C3%A9z-%20Anijovich004.pdf>.
- Camilloni, A., Celman, S., Litwin, E. y Palou de Maté, M., La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Buenos Aires. Paidós. Disponible en <http://www.epetrg.edu.ar/Bibliografia>.
- Documento "Aprender" 2017 del Ministerio de Educación de la Nación. Módulo 2 ¿Cómo evaluamos?
- Errázuriz, Luis (2002). Cómo evaluar el arte. Evaluación de la Enseñanza de las Artes Visuales a Nivel Escolar: Práctica, Mitos y Teorías. Santiago de Chile. Ministerio de Educación de la República de Chile.
- Morales Artero, Juan (2001). La Educación Artística y su evaluación: consideraciones generales. En: LA Evaluación en el Área de Educación Visual y Plástica en la ESO. Madrid.
- Philippe Perrenoud. (2008). La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas. Buenos Aires: Colihue.
- Ravela, Pedro y otros. (2014). La evaluación en las aulas de secundaria básica en cuatro países de América Latina. En Propuesta Educativa, Número 41. FLACSO. Disponible en: [http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier\\_articulos/81.pdf](http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/archivos/dossier_articulos/81.pdf).
- Resolución 93/09 del Consejo Federal de Educación. Punto 2.1. Sentidos y orientaciones de la regulaciones sobre evaluación, acreditación y promoción de los estudiantes.

<b>Diseño, desarrollo y gestión de proyectos de artes visuales para Nivel Inicial, Primario, Secundario.</b>	
<b>Carga horaria: 40 hs reloj</b>	<b>Formato: Taller</b>
<b>Objetivos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Explorar, investigar el contexto para generar proyectos artísticos-educativos de Artes Visuales.</li><li>• Analizar y conocer proyectos artísticos realizados en diversos contextos.</li><li>• Definir una aproximación a los enfoques curriculares contemporáneos para el desarrollo del conocimiento de las Artes Visuales y los propósitos de la educación artística en el sistema educativo.</li><li>• Diseñar proyectos artísticos para diversos niveles como resultado de la investigación del contexto y el nuevo enfoque de la educación artística.</li></ul>	
<b>Síntesis:</b>	
<p>El objetivo de este módulo es orientar a los participantes del postítulo de modo que puedan diseñar, poner en práctica y evaluar un proyecto de Educación Artística, por tal razón es importante que hayan cursados los módulos y talleres anteriores para enmarcar sus propuestas en los enfoques de la educación artística actual.</p> <p>Cada cursante desarrollara el proyecto de acuerdo al nivel donde se desempeña.</p> <p>De acuerdo al enfoque de la educación artística en el contexto actual, la propuesta no puede entenderse como la realización de una serie de actividades más o menos relacionadas, sino como la oportunidad para</p>	



desarrollar un proyecto artístico en el ámbito educativo.	
<b>Descripción:</b>	
Conceptualización de proyecto artístico en la educación formal y no formal. Temáticas relacionadas a temas transversales, proyectos integrados o disciplinares como resultado del estudio e investigación del contexto. El docente como investigador de su contexto. Elementos de un proyecto artísticos. Diseño, desarrollo y evaluación.	
<b>Bibliografía</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Abad, J. (2007). Experiencia estética y arte de participación. El juego, el símbolo y la fiesta en Varios Autores: La Educación Artística como instrumento de integración intercultural y social. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.</li><li>• Abad, J. (2009). Usos y funciones de las artes en la educación y el desarrollo humano en Jimenez, L., Aguirre, I. Y Pimentel, L.G: Educación Artística, Cultura y Ciudadanía. Madrid, Fundación Santillana y Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).</li><li>• Alsina, P. Y Giraldez, A. (2012): "7 Ideas clave. La competencia Cultural y Artística".</li><li>• Anijovich, Rebeca y Cancio, Cecilia (2017). Clase Nro. 5: Aprender a través de proyectos. Enfocar la enseñanza desde la diversidad: una alternativa para la inclusión. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Barcelona: Graó.</li><li>• Bourriaud, N. (2007). Estética Relacional. Buenos Aires: Adriana Hidalgo eds.</li><li>• Efland, A.; Freedman, K.; Sturh, P. (2003) La educación en el arte posmoderno, Barcelona: Paidós.</li><li>• Giraldez, A. (2009). Medios, recursos y tecnologías de la Educación Artística y Fundamentos metodológicos de la Educación Artística en Jimenez, L., Aguirre, I. y Pimentel, L.G: Educación Artística, Cultura y Ciudadanía. Madrid, Fundación Santillana y Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).</li><li>• Hernández, F. Y Ventura, M. (1992). La organización del currículum por proyectos de trabajo. Barcelona: Graó.</li><li>• Perrenoud, Philippe (2000). Aprender en la escuela a través de proyectos: ¿por qué?, ¿cómo? Facultad de Psicología y de Ciencias de la Educación. Universidad de Ginebra.</li></ul>	

<b>Trabajo Final integrador.</b>	
<b>Coloquio</b>	
<b>Carga horaria: 40 hs reloj</b>	<b>Formato: Taller</b>
<b>Objetivos:</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reflexionar sobre la importancia de la escritura en tanto práctica que favorece la producción y comunicación de conocimientos acerca de la tarea pedagógica.</li><li>• Producir un escrito que responda al género discursivo narración de un proyecto pedagógico-artístico en el que se analice críticamente la implementación o el diseño de una propuesta que contemple los saberes y herramientas desarrolladas durante el cursado.</li><li>• Desarrollar y dar cuenta de un punto de vista propio en torno a las Artes Visuales en el ámbito educativo, que discuta, se apropie o adapte críticamente los contenidos de la Especialización.</li><li>• Acompañar la escritura del trabajo final de la Especialización contemplando todos los aspectos a considerar para su evaluación.</li></ul>	



<b>Síntesis:</b>
<p>El Seminario taller Trabajo Final integrador, se ofrece como un espacio para la reflexión y la producción de la escritura en la profesión docente. Por un lado, se considerarán los aspectos discursivos, textuales y normativos característicos de los géneros propios del ámbito educativo y por otro, se trabajará en la resolución del escrito final que permita la integración crítica de los conocimientos adquiridos a lo largo del Postítulo. El recorrido propuesto establece una progresión no sólo en cuanto a los distintos aspectos a considerar en los escritos; sino también, en las consignas de escritura, de modo de acompañar la realización de objetivos propios de cada etapa del escrito a producir. Planteamos la escritura como herramienta cognitiva en la medida en que la resolución del escrito permitirá a los cursantes precisar conceptualizaciones, establecer o profundizar relaciones entre conceptos, enfoques teóricos y confrontarlos con las propias prácticas de enseñanza. A la vez, consideramos que este escrito enriquece la comunicación entre docentes a través de la posibilidad de compartir aquellos saberes adquiridos sobre las temáticas vistas a lo largo de este trayecto formativo.</p>
<b>Descripción:</b>
<p>La escritura como tecnología, comunicación y proceso cognitivo. El proceso de redacción y sus etapas: planificación, puesta en texto y revisión. La planificación de la implementación y diseño de una propuesta que contemple los saberes y herramientas adquiridas durante el cursado.</p> <p>El lenguaje como práctica socialmente regulada. Los géneros discursivos en la escuela. La escritura de un proyecto pedagógico como género que produce y comunica un saber.</p> <p>Proyecto artístico- pedagógico. Bases pedagógicas, educativas y artísticas. Investigación del contexto.</p>
<b>Bibliografía</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Brito, Andrea (2003). Prácticas escolares de lectura y de escritura: los textos de la enseñanza y las palabras de los maestros, en Propuesta Educativa, Año 12, N°26. Buenos Aires: FLACSO/ Novedades Educativas. julio de 2003.</li><li>• Lerner, Delia; Paula Stella y Mirta Torres (2009). Formación docente en lectura y escritura. Recorridos didácticos. Buenos Aires: Paidós.</li><li>• Lobello, Silvia y Dib, Jimena. (2015). Clase Nro 6: Informar sobre lo que se ha investigado. Escribir textos. Lectura y escritura académica en la Formación Docente. Especialización docente de nivel superior en Educación Primaria y TIC. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.</li><li>• Mercer, Neil (2001) Palabras y mentes. Cómo usamos el lenguaje para pensar juntos. Barcelona: Paidós.</li><li>• Perelman, Charles y Lucie Olbrechts- Tyteca (1989). Tratado de la argumentación. La nueva retórica. Madrid: Gredos.</li><li>• Riestra, Dora (2014). Los géneros textuales como mega herramientas. En Usos y formas de la lengua escrita. Buenos Aires: Novedades Educativas.</li></ul>

#### **Acreditación Final del Postítulo:**

Para la obtención de la presente postulación se deberá aprobar la totalidad de las unidades curriculares correspondientes y se exige la elaboración y defensa de un trabajo final integrador individual que plantee el diseño, puesta en marcha y evaluación de una propuesta de proyecto institucional o áulico que dé cuenta de los conceptos, valores y herramientas vistas durante el cursado. Este trabajo se desarrollará bajo la supervisión de un Tutor.





GOBIERNO DE MENDOZA  
**Dirección General de Escuelas**

El informe del trabajo final integrador deberá ser presentado en la institución, en forma escrita y digital para su evaluación.

La evaluación de los trabajos finales será responsabilidad de un Comité Académico constituido por Profesores responsables del Postítulo y por lo menos un tercio de especialistas externos y que acredite formación en el tema.

La defensa de dicho trabajo será concretada por medio de un coloquio individual destinada a analizar el manejo conceptual y metodológico correspondiente y su proyección sobre el campo profesional.

La defensa será presentada ante un Comité Académico. Los resultados de la evaluación del Informe y el coloquio constarán en acta pública acompañada del dictamen que los fundamenta.

- La especificidad y claridad conceptual.
- Argumentos fundamentados desde la teoría.
- La originalidad y viabilidad de las propuestas.
- La actitud crítica y reflexiva.
- La disposición para construir caminos alternativos.

Los resultados del informe y del coloquio individual constarán en acta de evaluación y dictamen que lo fundamenta.

Para la elaboración del trabajo final integrador donde cada docente elegirá un nivel del sistema educativo de acuerdo a su perfil y ámbito de desempeño laboral.

**Propuesta organizativa:**

**Modalidad de Dirección Académica:**

La dirección académica del postítulo estará a cargo de un Coordinador de Carrera, designado de acuerdo con la normativa jurisdiccional e institucional correspondiente.

El Coordinador deberá cumplir con las funciones asignadas para su rol por la normativa vigente, pero especialmente tendrá que:

- Ejercer tareas de supervisión académica de los espacios curriculares, especialmente en lo que respecta a la evaluación sistemática de la calidad de la enseñanza del postítulo.
- Informar sobre el desarrollo académico de la propuesta.
- Orientar, asesorar y acompañar al equipo docente en sus tareas específicas, promoviendo el trabajo en equipo.
- Promover y gestar convenios de cooperación con otras instituciones (universidad, escuelas de la zona, municipio, museos, espacios de artes, etc.) beneficiosos para el desarrollo del postítulo, ad referendum de su Consejo Directivo.



**Procedimientos de evaluación institucional de la implementación de la propuesta:**

Se propone en forma complementaria realizar instancias evaluativas que consistirán en la realización de una encuesta de opinión y de carácter anónimo a los cursantes del postítulo, una encuesta de autoevaluación de los docentes y un informe de la coordinación, al finalizar el cursado de cada módulo o taller.

Finalmente se realizará un informe que sistematice y triangule los resultados de estos instrumentos de evaluación que será motivo de análisis y reflexión por parte del cuerpo docente y la coordinadora de carrera en las instancias generadas a tal fin, de manera que esta dinámica permita promover la toma de decisiones sobre el desarrollo del postítulo con el objetivo de de realizar las mejoras necesarias para optimizar la calidad de la formación, a partir de contemplar las distintas miradas involucradas.

Esta evaluación es de carácter continuo y tiene la intencionalidad de promover y naturalizar una cultura de evaluación institucional.

**Convenios con instituciones y modalidades de cooperación acordadas con dichas instituciones:**

Convenio Especifico de colaboración entre la Facultad de Educación de la UNCuyo y el ISFDyT 9- 002 T. Godoy Cruz.



**Gobierno de la Provincia de Mendoza**  
República Argentina

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Resolución Importada - Con Token**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** Especialización docente de nivel superior en Enseñanza y aprendizaje de las Artes Visuales en el con  
texto actual

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 26 pagina/s.